

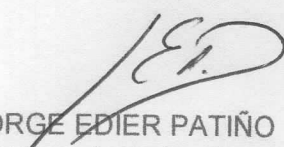
	PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	CÓDIGO	VERSIÓN
		AD-D-03	01
	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	FECHA	PÁGINA
		01/07/2023	1 de 1

CI INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. como empresa dedicada a la prestación de servicios de aseo y cafetería, mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento locativo, mantenimiento de obras civiles y apoyo en la construcción, mantenimiento de instalaciones eléctricas, entre otras. Está comprometida al más alto nivel de la organización, a desarrollar actividades de prevención y promoción en seguridad vial con el firme propósito de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito con vehículos propios o de terceros utilizados para la labor diaria; manteniendo lugares seguros de trabajo que contribuyan a preservar el bienestar físico, mental y social, de los trabajadores como también de contratistas, en todos los centros de trabajo donde opera la empresa.

Se consideran Los siguientes objetivos conforme a los compromisos expresados anteriormente:

- Dar cumplimiento a la normatividad existente aplicable en lo que respecta a seguridad vial.
- Asignar los recursos financieros, técnicos y humanos requeridos para el diseño, implementación, verificación y mejora del del PESV.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del PESV.
- Promover en los colaboradores de la organización la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía durante los desplazamientos laborales y trayectos en itinere.
- Verificar constantemente las condiciones de seguridad en los desplazamientos a los sitios de trabajo.

Esta política será revisada como mínimo una vez al año y de requerirse, se actualizará acorde con los cambios en materia de seguridad vial como en la empresa.


JORGE EDIER PATIÑO
 Representante legal
 Gerente
 Villamaría, julio 2023